

CPA 770 REG B30349 Tra.010-0190140 04/12/2021 09:26:46  
COBRO DE SERVICIOS Nro.Ope.00091  
ADUANAS - SUNAT  
COD.CDA : 848216737155186100

PAGO BANCARIO - CPB

COMERCIO EXTERIOR

T.LID. \*\*\*\*\*332.00 T.LID.\$/ \*\*\*\*\*81.00  
RECA.S. \*\*\*\*\*0.00 T/D ADUA. 4.0780  
INTERES \*\*\*\*\*0.00 F.NUM. 02122021 F.VENC. 10122021  
IMPORTE : S/ \*\*\*\*\*332.00

848-21-67-371551-86-1-00

TOTAL PAGADO : S/ \*\*\*\*\*332.00

VÁLIDO HASTA:10/12/2021

FORMA DE PAGO

EFFECT. S/ 332.00 / RECIBIDO: S/ 332.00

332

BIP 1041 MAYO.2011/CT

lo fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos  
ado de exportación de productos procesados e industrializados de origen  
E-01

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFORMIDAD CON OPERACION"

 **Interbank**

ruc 20100053455  
Carlos Villarón 140 - Lima 13  
<http://www.interbank.com.pe>

RUC/DNI: 20136222725

USUARIO: GONZALES SHIOMURA ALEXANDRA ROMINA

SOLICITUD: 2021854388

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(\*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(\*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO